

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION
sin alterar estructura OBRA NUEVA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANCOL

NUMERO DE PERMISO

877

FECHA

29 DIC 2009

ROL S.O.M

422-69

REGION : IX

 URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza Gene
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y
 profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° _____
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° S/N de fecha _____
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso c

AMPLIACION DE VIVIENDA

(especificar)

SAN PEDRO

para el predio ubicado en calle/avenida/camino
Nº 1409 Lote Nº
RURAL

manzana

localidad o loteo

ANGOL

sector

JUAN PABLO II - LOS PERALES

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba

MANTIENE

(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo :

Plazos de la autorización especial _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
TOMAS JARA GUZMAN	[REDACTED]		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CARLOS BRITO MUÑOZ	10.435.807-1		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
CONSTRUCTORA JORGE CESPEDES	76.043.174-5		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	GIST	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

SUPERFICIE CONSTRUIDA	10,90 M2. E-5	
PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 570,016.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1% DEL PRESUPUESTO		\$ 5.700.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		
TOTAL A PAGAR		\$ 5.700.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECH/
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECH/

COMITÉ DE VIVIENDA JUAN PABLO II

AMPLIACION VIVIENDA OBRA MENOR DE 10.90 M2.

CONVENIO DERECHOS MUNICIPALES POR 16 PERMISOS AMPLIACION VIVIENDA.
TOTAL \$5.700 X 16 = \$91.200.- (ART. N° 128 INCISO, 2º LEY GRAL. DE URB. Y CONST.)

- 1ra. Cuota = \$30.400.- VENCE EL 31/01/2010
2da. Cuota = \$30.400.- VENCE EL 28/02/2010
3ra. Cuota = \$30.400.- VENCE EL 31/03/2010

RAQUEL AVENDAÑO
PRESIDENTA COMITE



ACB/RPB/uvS.